



Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Comunicado de Director sobre suspensión de la actividad docente presencial

Jue, 15/10/2020 - 11:47

La escuela **Gestión académica**

Queridos estudiantes, profesores y personal de administración y servicios,

Ha salido ya publicada la Orden de la Junta de Andalucía en la que se determinan las acciones a desarrollar en los centros de la universidad radicados en la ciudad de Granada.

Os adjunto la publicación en el BOJA.



<https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2020/565/index.html>

Hay un Comunicado de la UGR, que habréis recibido por email.

Este es el vínculo para poder leer el comunicado de los Decanos y Directores emitido ayer: <https://www.ugr.es/universidad/noticias/carta-decanos-directores-centros-consejero-presidencia-junta-andalucia>

Las medidas tendrán su efecto desde mañana jueves 15 de octubre y por un periodo de 10 días naturales, es decir que el lunes 26 de octubre volveremos a la situación de origen.

En resumen las medidas son las siguientes:

- En los centros docentes universitarios de Granada no podrán impartirse clases PRESENCIALES, sustituyéndose éstas por clases on line. Podrán ser presenciales las prácticas experimentales de laboratorio, las prácticas sanitarias, los prácticum, las prácticas de campo, así como aquellas prácticas insustituibles.

<http://etsag.ugr.es/>

- En nuestra Escuela, por tanto, se suspende completamente la docencia presencial en dicho periodo, lo que no significa que la Escuela se cierre. La docencia seguirá en plena intensidad pero on line.
- No se permitirá la apertura de los distintos servicios que preste la universidad de Granada, a excepción de los comedores universitarios para dar servicio de comidas para llevar a los becarios. Es decir, tanto la biblioteca como las salas de estudios permanecerán cerradas, solo se permitirá préstamo de libros previa cita.
- Las residencias universitarias y colegios mayores de Granada cerrarán diariamente a las 22:00 horas.

Como complemento a lo anterior, os quiero informar que en la reunión que he mantenido con la Rectora y el Equipo de Gobierno se ha informado que el personal de administración y servicios sí tendrán presencialidad, por lo que estarán desempeñando sus funciones normalmente. El profesorado podrá acceder al centro a realizar sus actividades en las zonas de despachos, así como la posibilidad de dar las clases on line desde las instalaciones de la Escuela.

Son momentos complicados.

No espero vuestra comprensión ante estas medidas, que no voy a calificar, pero si apelo a vuestra profesionalidad y seriedad en el cumplimiento de las medidas.

Un abrazo

Josemaría Manzano Jurado

Dr. Arquitecto | PhD Architect

Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura